

Nacimiento, vida y muerte de la peseta

JUAN VELARDE FUERTES*

Cuando Laureano Figuerola, el 19 de octubre de 1868, hace firmar al Gobierno Provisional que acababa de derrocar a Isabel II el Decreto de creación de la peseta, pretendió tres cosas. Una, que se ansiaba desde hacía mucho tiempo y que la aparición del escudo no había resuelto: tener un sistema monetario, y no un caos de monedas emitidas en momentos muy variados de la vida española —e incluso de la europea y americana— con contenidos de metales preciosos dispares, con equivalencias no siempre fáciles de decidir. Era un obstáculo para que finalizase la conjura existente. En segundo lugar, defiende Figuerola la ampliación hacia el exterior del mercado español, lo que exigía no sólo una reforma arancelaria, sino disminuir el riesgo del cambio. Podía lograrlo la incorporación al sistema bimetálico de la Unión Monetaria Latina, creada en 1865. En tercer término es probable que se pensase en las consecuencias que esto iba a originar en el conjunto europeo de equilibrios. Nos

* De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

acercaba a Francia, que se aprestaba a chocar con Prusia. El que después Prim se viese seducido, bien que parcialmente, por los planes de Bismarck, fue otra cosa.

La conversión, muy rápidamente, del bimetalismo de la Unión Monetaria Latina, en un bimetalismo cojo, en el que la moneda básica era la depreciada, la de plata —la mala que, de acuerdo con la ley de Gresham desplazaba a la buena, la de oro, de la circulación—, pronto fue una realidad para la peseta. El sistema monetario español pasó a tener como base real el duro de plata de cinco pesetas, de 900 milésimas. La moneda de una peseta era una simple moneda divisionaria, porque se acuñaba con una ley menor. En 1883, al suspender el Banco de España la convertibilidad del oro, abandonó la peseta toda aproximación al Patrón oro que se universalizaba. Se convirtió nuestro duro en una moneda fiduciaria, porque costaba menos de cinco pesetas el fabricarlo. Era una fuente de ingresos para el Tesoro, pero su debilidad surgió, muy fuerte, con caídas espectaculares en su cambio con las monedas fuertes del patrón oro. Más de una vez se intentó que España fuese una potencia más dentro del sistema del patrón oro. Raimundo Fernández Villaverde y Antonio García Alix —éste lo expone muy bien en su obra *El presupuesto de reconstrucción*— trazaron las líneas básicas para lograrlo. Pero, en 1903, la derrota política de Fernández Villaverde a manos de Maura hundió para siempre esta posibilidad. El intento de Calvo Sotelo de que la peseta ingresase en el patrón oro fue abortado, casi de inmediato, por el Dictamen de la Comisión nombrada al efecto, que presidía Antonio Flores de Lemus. Creo que éste experimentaba la influencia de la feroz crítica de Keynes a la decisión británica de Churchill de situar, definitivamente, la libra esterlina ligada al oro. El librito de Keynes, *Las consecuencias económicas de Mr. Churchill*, me parece que aleteó en 1929 sobre la economía española, y mantuvo la peseta ligada al patrón fiduciario plata. Durante la II República, también hubo alguna aproximación al bloque oro, que quedó, realmente, en nada.

En 1874, con Echegaray, el Banco de España había pasado a ser el monopolista en la emisión de billetes. Las pesetas en billetes del Banco de España se convirtieron, por su comodidad, en la base esencial de nuestra oferta monetaria. Tardaría en llegar la peseta bancaria, esto es, la que funciona a través de las anotaciones en cuenta. La difusión de los cheques exigió poner en marcha las Cámaras de Compensación. No se culminó todo esto hasta los años veinte del siglo pasado, tras una serie de trabajos del Consejo Superior Bancario.

Nuestra peseta, con estas características, se escindió, y fue un arma muy importante, en la Guerra Civil. En primer lugar, se retiró, por ambos bandos, la moneda de plata. Apareció el papel moneda, aparte de los billetes de banco y, en la Zona Republicana, de los certificados de la plata, equivalentes al papel moneda, sin más. Nadie se creyó que quien los tuviese acabaría por recibir moneda de plata republicana acuñada. En esta zona, además, y aparte de esa moneda vinculada al Ministerio de Hacienda o al Banco de España, pero en pesetas, existieron numerosas emisiones de papel moneda de autoridades locales —vascos, cántabros, asturianos, catalanes— que complicaron mucho las cosas. Aparecieron realidades cuasiutópicas y, sobre todo, Sardá, con Tarradellas en Cataluña, hizo un estudio para separar la peseta catalana de la peseta republicana, creando un sistema propio, más equilibrado. La evolución de la Guerra Civil liquidó este intento.

La peseta republicana y la peseta nacional tenían cotizaciones internacionales diferentes. Cada uno de los dos bandos contendientes decidió que la enemiga era una moneda espúrea, sin valor ninguno. Pero esto, que servía para repudiar a la peseta republicana en las emisiones posteriores al 18 de julio

de 1936, no tenía sentido para la moneda bancaria. Si se sostenía tal cosa, la quiebra del sistema bancario estaba garantizada. Esa catástrofe sería una carga intolerable para nuestra economía. Por las disposiciones de bloqueo de las Cuentas —a partir de la conquista de Bilbao, una plaza financiera fundamental, por las tropas nacionales— y del desbloqueo, con una convertibilidad entre la peseta republicana y la nacional, se decidió el paso de una peseta bancaria republicana a una nacional, lo que significaba que, de algún modo, ésta recogiera, entre otras cosas, la hiperinflación que había surgido en la Zona republicana. Así es como tuvo lugar un complicado proceso de unión de las dos pesetas, culminado con el engarce de las cuentas de los dos Bancos de España.

El problema del cambio internacional de la peseta se acabó por convertir en una obsesión de los gobiernos sucesivos. En la etapa de la Dictadura incluso pasó a ser el problema por excelencia, y lo que explica ese intento de aproximación al patrón oro que se ha señalado. De algún modo se consideró que retornar a la vieja paridad de 1868-1869 —1 dólar igual a 5 pesetas; 1 libra esterlina, igual a 25 pesetas; 1 franco francés, belga, o suizo, 1 lira italiana y 1 dracma griego, iguales a 1 peseta—iba a ser la señal de que nuestra economía convergía con la de los países más importantes. Todo esto se unía al fetichismo del oro: se pretendía que el poder adquisitivo de la peseta lo medían por las reservas de oro acumuladas en los sótanos del Banco de España. Esas 707 toneladas debían cuidarse como la salvaguarda de nuestras esencias patrias. Todo era absurdo, desde el punto de vista económico, pero la Guerra Civil concluyó por hacer tabla rasa de grandísima parte de esas creencias, salvo en la de mantener contra el viento y la marea de los mercados financieros la cotización de una peseta ahora fiduciaria papel.

Eso es lo que late detrás de la tenacidad de mantener la cotización de 11 pesetas por dólar, año tras año, después de la guerra civil. Como así no se podía exportar, surgieron, en torno a este cambio central, fijo, sistemáticamente publicado en el Boletín Oficial del Estado, los llamados cambios especiales y, por otro lado, el cambio en los mercados libres, sobre todo en los de Tánger y Zurich. Todo esto creó un caos, no ya sobre la peseta, sino sobre nuestra economía. Una de las explicaciones más ocurrentes y, por cierto, más atinadas, fue la del librito irónico de Enrique Llovet, Operación C-1.

Afortunadamente todo concluyó el 20 de julio de 1959, con el Plan de Estabilización que significaba, con la cotización ajustada al mercado de 60 pesetas por un dólar, el ingreso de la peseta en el Fondo Monetario Internacional, aceptando, por primera vez en su historia, la disciplina de un patrón monetario internacional. En este caso se trataba del patrón oro-dólar creado en Bretton Woods. Uno de los elementos fundamentales del fuerte desarrollo económico español de los años sesenta y comienzos de los setenta, en eso se encuentra.

Todo se vino al suelo, para España y para el mundo, cuando el 15 de agosto de 1971, el presidente Nixon sacó el dólar de ese patrón. Retornó la peseta, esta vez como las demás monedas, a flotar libremente. Poco a poco, en Europa se comprendió que era preciso poner orden y que el Mercado Común Europeo, sin él, se vendría abajo, porque una devaluación interna significaba tanto como una subida de aranceles. Tras el intento fallido, a causa del comportamiento del dólar, de la serpiente monetaria, se decidió crear el Sistema Monetario Europeo, con una moneda central —que era una cesta de las monedas efectivas—, el ecu, y un patrón real que era el marco alemán. En ese Sistema

ingresó la peseta en 1989, y en él periódicamente se sostuvo durante las azarosísimas jornadas que transcurren desde 1992 a 1995.

Superado todo esto, la peseta, como declaró Solchaga con motivo de la reunión de Maastricht y como se llevó adelante con el modelo de política económica Aznar-Rato, decidió entrar en la Unión Económica y Monetaria, lo que, a plazo fijo, significaba su muerte —gloriosa, pero su muerte— dentro del euro. Tras cumplir los deberes financieros exigidos, el 2 de mayo de 1998 comenzó la cuenta atrás. El 1 de enero de 1999 surgió el euro como unidad de cuenta. El 1 de enero de 2002, aparecerá el euro físico. Dos meses después, la peseta habrá desaparecido de nuestros bolsillos. Cabalmente lo hará por los mismos tres motivos que la crearon: para salir del caos monetario —ahora europeo— en el que podría perecer la Unión Europea, de la que formamos parte; para ampliar el mercado, disminuyendo el riesgo del cambio, en estos momentos en que avanza el sistema globalizado; finalmente, para consolidar nuestra realidad política, dentro del conjunto europeo. Nació por esto y va a morir por un designio igual.